

Núm. 63

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 15 de marzo de 2017

Sec. II.B. Pág. 18862

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### **B.** Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE JUSTICIA

2801 Resolución de 6 de marzo de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el artículo 52 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes

#### **Bases**

#### Primera.

El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones para este Ministerio.

### Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría de Justicia (Subdirección General de Recursos Humanos), calle San Bernardo 45, 28071 Madrid, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Resolución. Dichas solicitudes se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia, calle de la Bolsa 8, 28071 Madrid, o por cualquiera de las formas a que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

### Cuarta.

Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

#### Quinta.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o

cve: BOE-A-2017-2801 Verificable en http://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 63 Miércoles 15 de marzo de 2017 Sec. II.B. Pág. 18863

potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de marzo de 2017.-La Subsecretaria de Justicia, Áurea Roldán Martín.

cve: BOE-A-2017-2801 Verificable en http://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 63

Miércoles 15 de marzo de 2017

Sec. II.B. Pág. 18864

ANEXO	Ministerio de Justicia

ABBAJO PLAZAS ESPECÍFICO LOCALIDAD ADMON. GRUPO OTROS REQUERIMIENTOS	IN Y GESTIÓN DE ACTIVOS GESTIÓN DE ACTIVOS	E 1 17 7.130,90 MADRID AE C1C2
	N DE ACTIVOS ACTIVOS	1 17
CENTRO DIRECTIVO/ PUESTO DE TRABAJO	OFICINA DE RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS OFICINA DE RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS	SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL -5358986-
N.º DE ORDEN		-



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 63 Miércoles 15 de marzo de 2017

Sec. II.B. Pág. 18865

#### **ANEXO II**

DATOS PERSONA	ALES:										
Primer Apellido:		Segun	Segundo Apellido:				Nomb	ore:			
DNI: Cuerpo o Escala:							Grupo:		Situación Administrativa:		
NRP:			Domicilio, calle y número:								
Localidad:	ocalidad: Provincia:					Teléfono de contacto:					cto:
									P.d.		
DESTINO ACTUAL							G	rado co	onsolida	ado: .	
ESTINO ACTUAL:  Ministerio: Centr		Centro D	ntro Directivo: Loc			Localidad: Pro			Provincia:		
										_ ا	Complemento
Puesto de Trabajo:		Nivel:		Fecha Posesió		esión	Específico				
	1 201										
SOLICITA: Ser anunciada por Orc											ibre designacio ) para
ouesto de trabajo s							,				, ,
Denominación del puesto:			Centro Directivo:								
Nivel: Complemento Específico:			ecífico:	1				Localidad y provincia:			
	Г.,								do		al a

(lugar, fecha y firma)

Subdirección General de Recursos Humanos. Subsecretaría de Justicia. Ministerio de Justicia. C/ San Bernardo, 45, 28071, Madrid.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X